

31/07/2024

Los Vilos: Fiscalía ha formalizado a 4 sujetos vinculados a homicidio sucedido en La Costanera.

La Fiscalía de Los Vilos amplió la cantidad de personas que han sido imputadas en la investigación formalizada por un homicidio ocurrido el 29 de octubre de 2023 en el sector de la Costanera, en que una persona resultó fallecida.

Según la Fiscalía, aproximadamente a las 06.00 horas del 29 de octubre de 2023, en la avenida Costanera de la comuna de Los Vilos, el imputado con un arma cortopunzante agredió a la víctima, causándole la muerte debido a un traumatismo torácico.



En octubre de 2023 se formalizó a uno de los primeros sujetos en la causa, la cual sumó otras tres personas formalizadas.

De acuerdo con el análisis de información efectuado por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía local, además de la revisión de las cámaras y grabaciones, se pudo establecer la participación de, al menos, 3 individuos más.

2 de ellos resultaron imputados el pasado 6 de junio de 2024 y resultaron en prisión preventiva. La persona restante no se presentó a la audiencia y fue necesario por parte de la Fiscalía solicitar la orden de aprehensión en su contra al Juzgado de Garantía de Los Vilos.

El fiscal (s) de Los Vilos, Manuel Carvajal, relató que “la Fiscalía de Los Vilos dirige una investigación por un homicidio ocurrido en la comuna de Los Vilos, en avenida Costanera, el pasado 29 de Octubre de 2023. A raíz de las diligencias de investigación desarrolladas posterior al hecho, se logró la detención y formalización de un imputado como autor directo. Junto con la PDI posteriormente logramos establecer la participación de otros 3 sujetos. 2 de ellos comparecieron a la audiencia, fueron formalizados y quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que el restante no entregó justificación plausible para no concurrir a esa instancia y el tribunal de garantía decretó una orden de aprehensión en su contra”, dijo.

Carvajal añadió que “fue habido en el día de ayer (martes 30 de julio) y la Fiscalía hoy le comunicó los hechos a investigar formalmente y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue otorgada”, dijo.

En el tiempo que resta de la investigación, la Fiscalía espera continuar el desarrollo de diligencias pendientes y que están en proceso de trabajo junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.